

“Eliminar las isapres” y “reestructurar Fonasa”

Las radicales propuestas del consorcio de universidades privadas para la reforma de salud

El Consorcio de Universidades en Políticas de Salud elaboró una serie de propuestas en el marco de la crisis que atraviesa el sistema sanitario, pues creen que para evitar la judicialización del sector privado hay que hacer cambios más profundos e insisten en una reforma. “La ley corta tal como está planteada no resuelve el problema en plenitud”, argumentan.

Ignacia Canales

Eliminar las isapres y en su reemplazo crear nuevas instituciones privadas de la seguridad social en salud. Esa es una de las principales propuestas dadas por el Instituto de Salud Pública de la Universidad Andrés Bello, a la cual suscribió el Consorcio de Universidades en Políticas de Salud, formado por la Universidad del Desarrollo, la Universidad Diego Portales, la Universidad San Sebastián, la Universidad Mayor, la Universidad de Concepción y la Universidad Católica de la Santísima Concepción.

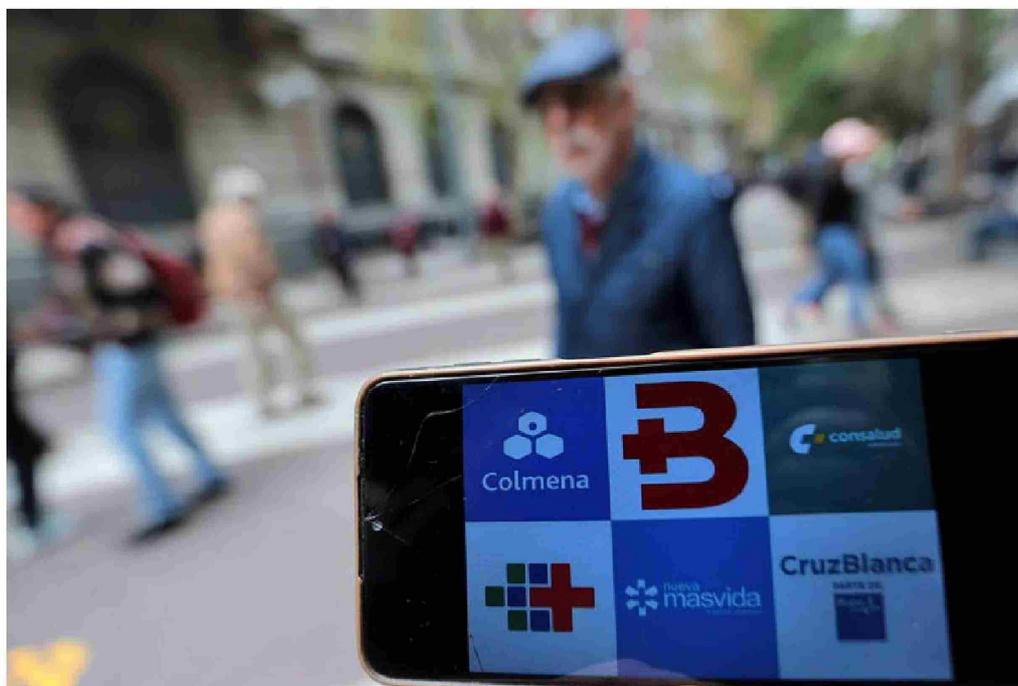
Lo que motivó a los expertos a elaborar estas recomendaciones es la crisis por la que atraviesa el sistema. Y es que concuerdan que la ley corta propuesta por el Ejecutivo para viabilizar el fallo de la Corte Suprema no es suficiente para resolver el problema completo.

“Nosotros creemos que por la crisis por la que atraviesa el sistema de salud, la ley corta tal como está planteada no resuelve el problema en plenitud. Por eso es necesario una solución más definitiva, de tal manera de que no nos encontremos en un futuro muy próximo con nuevos problemas”, explica Héctor Sánchez, director del Instituto de Salud Pública UNAB.

En reemplazo de las isapres, el consorcio propone instituciones que se rijan por los principios de seguridad social. Así, en el corto plazo sugieren que se avance hacia un solo plan de salud para el sistema privado sin tablas de riesgo y sin selección al ingreso. También proponen generar un proceso de homologación de los planes de salud privados con los de Fonasa.

Al igual que Sánchez, el exministro de Salud y presidente del Instituto de Políticas Públicas en Salud (Ipsuss) de la San Sebastián, Enrique Paris, sostiene que este es el momento para plantear una reforma y así terminar con el problema de raíz. “Ante la situación actual necesitamos saber cuál es la prioridad del gobierno frente a la reforma de salud”.

Paris insiste en que “yo le haría una pregunta al gobierno actual: ¿Cuál va a ser su hoja de ruta respecto a la reforma? Cada día



► “Es necesario una solución más definitiva”, dice Héctor Sánchez, director del Instituto de Salud Pública UNAB.

la vemos más alejada. Ellos se opusieron a la reforma cuando eran parlamentarios, entonces ahora tienen que asumir ese reto y corregir lo que no se hizo. No se legisló y por eso mismo la conversación se judicializó”.

En ese contexto, el documento generado por el consorcio incorpora elementos planteados tanto por el programa de gobierno del Presidente Gabriel Boric como por el de otros partidos políticos de oposición, para generar una propuesta con la que se pueda llegar a un acuerdo.

“En este esfuerzo académico conjunto se abordan algunas claves para lograr consensos que permitan rediseñar un nuevo sistema de salud y, lo que es más relevante: para diseñar una buena transición que permita una evolución sin mayores costos sociales”,

añade Sánchez.

Asimismo, el académico y exsuperintendente de Salud enfatiza que frente a un nuevo pronunciamiento de la Suprema -la última sala ya se pronunció por el alza de los planes y la tabla de factores, solo falta el ajuste del precio GES- es necesario hacer cambios. “Es imprescindible aprovechar ahora esta oportunidad e introducir reformas al sistema”, agrega.

Otras propuestas

Por otro lado, el consorcio propone medidas relacionadas con los riesgos y precios en el sistema de salud. En cuanto al riesgo, se plantean la creación de un fondo compensatorio para compartir el riesgo entre las isapres, así como un mecanismo de transi-

ción para que los afiliados actuales se integren a este fondo desde sus planes actuales.

“Esto permitiría establecer una prima plana para todos los afiliados, sin discriminación por edad, sexo o condición de salud, en el marco de un plan de salud universal/único/estándar”, explican los expertos.

Además, los académicos reconocen que la evolución de los precios en las atenciones y planes de salud es una preocupación importante para las personas, debido a la falta de competencia en el sistema. Para abordar esto, sugieren implementar un sistema de transición para la creación de un plan universal de salud, que incluya atención primaria asociada a resultados y mecanismos de pago transparentes para proteger a los usuarios. ●